

Premio a la Mujer Palmera Campesina 2017*

Oil Palm Female Grower Award 2017

* Este documento fue construido con aportes de Willy Arroyo Correa, Analista Social de Fedepalma.

FEDEPALMA

Desde 2009 la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, Fedepalma, realiza el Premio a la Mujer palmera Campesina con el objetivo de hacer un reconocimiento al arduo trabajo de la mujer campesina del sector palmero colombiano, cuya labor genera cambios positivos en el entorno, sembrando semillas de progreso, paz y transformación en sus comunidades.

La labor de estas mujeres en el campo no solo se observa por su trabajo en el cultivo. Ellas se caracterizan por liderar programas para fomentar una convivencia adecuada en la comunidad a través de la búsqueda de recursos y facilidades para mejorar los servicios públicos y las condiciones de vida de los habitantes de un municipio en particular.

Para la novena edición del premio se recibieron 8 postulaciones de los municipios de Puerto Wilches, Santander; Tibú, Norte de Santander; María La Baja, Bolívar; Cumaral, Meta; y Chigorodó, Antioquia.

En concordancia con lo anterior, se escogieron dos jurados que socialmente han generado un cambio en cada una de las labores que desempeñan, gozan de alta sensibilidad humana y son líderes que inspiran a otros a crecer y alcanzar sus metas: Claudia Palacios Giraldo, reconocida periodista colombiana, y María Carolina España, Representante del Banco de Desarrollo de América Latina en Colombia (CAF).

Las dos jurados reconocieron la importancia del Premio a la Mujer Palmera Campesina porque visibiliza

el amor y el compromiso con que las mujeres rurales trabajan por sus familias y comunidades, convirtiéndose en el punto de partida para llevar prosperidad y paz al campo colombiano; lo cual, a su vez, motiva a las mujeres a convertirse en ejemplo de esfuerzo, trabajo, preparación y a adaptar prácticas sostenibles.

Finalistas

Después de un cuidadoso análisis de todas las participantes, el jurado escogió a las tres finalistas. Las mujeres escogidas fueron:

Leydy Obando Cano de 38 años, quien trabaja desde los 19 años en cultivos de palma de aceite y en sus primeros años desarrolló actividades como siembra de semillas, control de malezas y fertilización. En 2002 inició sus estudios de Administración de Empresas en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), y en 2006 tuvo la oportunidad de ascender al cargo de auxiliar de registro y control. En 2013 obtuvo su título como especialista en Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible de la Universidad de los Llanos, el cual le permitió acceder al cargo que desempeña actualmente en Unipalma S.A. como Coordinadora de Sistema

de Certificación, asumiendo la responsabilidad de liderar la certificación RSPO de esta compañía.

Teresa Peña Corredor, cucuteña de 37 años, técnico profesional en Operación, Mantenimiento y Administración de Maquinaria Agrícola, y técnico Especialista en Desarrollo Rural del SENA. En 2004 se casó con Juan Antonio Morales, radicándose en Tibú, Norte de Santander, e iniciaron su primer proyecto de palma de aceite con 7,5 hectáreas, gracias al inicio de las Alianzas Productivas y Sociales en la región del Catatumbo. Entre 2007 y 2008 ampliaron a 17 hectáreas su plantación.

Hilda María Fuentes Fernández tiene 50 años y es madre de tres hijos, nacida en Venezuela, pero criada en el corregimiento de San José de Playón, María La Baja, Bolívar. En esta zona creó una microempresa de transporte fluvial que cuenta con un importante puerto en donde se descargan alimentos y productos necesarios para las comunidades que se encuentran cruzando la represa de San José de Playón. De igual forma, este emprendimiento brinda el servicio de transporte a las familias en caso de emergencias y a los niños y niñas estudiantes de estas veredas, quienes para poder estudiar tienen que pasar la represa.

De izquierda a derecha:
Teresa Peña, Hilda
María Fuentes y una
representante de la
empresa Unipalma
S.A., quien recibió
el reconocimiento a
finalista del concurso en
representación de Leydy
Obando.



Entre las tres mujeres finalistas el jurado escogió como ganadora del Premio a la Mujer Palmera Campesina 2017 a la señora Teresa Peña Corredor, reconocida en su región por ser pionera en la promoción de las buenas prácticas del estándar de la Mesa Redonda de Aceite de Palma Sostenible (RSPO, por sus siglas en inglés), y por ayudar a los niños de su comunidad en las tareas del colegio, conseguir materiales didácticos para sus procesos de formación y capacitar a estudiantes en temas relacionados con el aseo y la higiene personal.

Las mujeres palmeras seleccionadas tuvieron la oportunidad de asistir al XLV Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite en Barranquilla, Atlántico. La premiación se llevó a cabo en el marco del II Evento para la Sostenibilidad del Sector Palmero Colombiano, previo a la instalación del Congreso, en el cual se entregó un reconocimiento económico de cinco millones de pesos para la ganadora y de un millón de pesos para cada una de las finalistas.

Teresa Peña Corredor recibe el reconocimiento a la Mujer Palmera Campesina 2017 de manos de Luis Francisco Dangond Lacouture, Presidente de la Junta Directiva de Fedepalma.

